

INFORME DE RECESO

(ENERO / MARZO 2018)

Índice.

Presentación.

1.- De la Obligación Legal.

2.- Actividades de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas.

a) Análisis del Avance Trimestral Enero-Diciembre 2017.

3.- Invitaciones, Foros y Eventos

4.- Transparencia y Rendición de Cuentas

4.1 Información Pública.

ANEXOS

A) Correspondencia General

PRESENTACIÓN.

En acatamiento a la normatividad que rige la vida institucional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pero más aún, en obediencia a las leyes y lineamientos que en materia de transparencia norman el actuar de los servidores públicos de ésta Ciudad Capital, presenté una serie de datos e información que dan cuenta de las actividades que como legisladora y Presidenta de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas he desarrollado en este periodo de receso que corre del primer día de Enero, y hasta la semana previa al inicio del segundo periodo de sesiones, del tercer año de ejercicio.

Incluyo además una serie de eventos y actividades que se han desarrollado y a los cuales se me ha invitado a participar, para coadyuvar al quehacer legislativo.

1.- De la obligación legal.

El presente informe se elabora y entrega con fundamento en el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que versa a la letra:

Artículo 42.-

"Dentro de la última semana de cada receso, las comisiones deberán presentar a la comisión de gobierno un informe por escrito de las actividades desarrolladas durante el receso y un listado de los asuntos dictaminados, así como de las iniciativas y actividades pendientes o en proceso de dictamen.

..."

2.- Actividades de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y derivado del acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se integran las Comisiones y Comités de Trabajo Interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, el cual se dio a conocer ante el Pleno el día 22 de octubre de 2015, la Comisión Especial para el Estudio de las Finanzas Públicas se instaló el 9 de noviembre del mismo año, en presencia de los 5 diputados integrantes que la conforman.

INTEGRACIÓN



a) Análisis del Avance Trimestral Enero-Diciembre 2017.

En uso de las atribuciones que mandatan los artículos 76 a 78 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se llevó a cabo la revisión y análisis del Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2017, el cual refiere lo siguiente:

Resumen Ejecutivo

De acuerdo con información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la economía mexicana se desaceleró durante 2017, al presentar durante los tres últimos trimestres tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) menores a las observadas en 2016. Al cierre de 2017, el PIB creció 1.5 por ciento en términos reales respecto del mismo periodo de 2016. Lo anterior dentro de un marco de aparente estabilidad y fortaleza económica mundial.

De igual forma, la actividad económica de la Ciudad de México muestra signos de debilitamiento, pues apenas alcanzó una tasa de crecimiento real equivalente al 1.3 por ciento durante el tercer trimestre de 2017, después de haberse expandido 6.7 por ciento durante el cuarto trimestre de 2016.

Considerando la información publicada por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, al cuarto trimestre de 2017, los *Ingresos Netos* superaron al *Gasto Neto* del Gobierno de la Ciudad de México por 30,435 millones de pesos (mdp). Este monto corresponde a la variación de disponibilidades como resultado del ingreso menos el gasto, los intereses y gastos de la deuda, la variación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), así como el pago por 1,838.8 mdp para la amortización de la deuda.

Los *Ingresos Netos* del Gobierno de la Ciudad de México fueron 13.7 por ciento superiores a lo originalmente estimado para el año. El mayor incremento en términos absolutos se observa en los *Ingresos de origen federal*, que fueron 17,048.2 mdp o 18.4 por ciento superiores al monto originalmente estimado. Destacan en este rubro los ingresos por

Convenios, que fueron 329.7 por ciento superiores a lo originalmente estimado. Los *Ingresos Locales* fueron 9.4 por ciento superiores a lo originalmente estimado, mientras que los ingresos del *Sector Paraestatal no Financiero* fueron 17.2 por ciento mayores.

Cabe destacar, que se observa una disminución en términos reales tanto en los *Ingresos Netos*, como en el *Gasto Neto* respecto de lo registrado en años anteriores, cercano al (-)4 por ciento en comparación con 2016. Destacan las disminuciones reales en los *Ingresos no tributarios* [(-19.3 por ciento)] y en los ingresos de origen federal por concepto de *Convenios* [(-)32.3 por ciento].

Los *Gastos Fiscales* son todos aquellos apoyos indirectos que otorga el Gobierno de la Ciudad de México a grupos de contribuyentes o sectores de la economía, tales como, exenciones, subsidios, condonaciones y demás estímulos fiscales y que significan menores ingresos para el gobierno. Éstos observaron incrementos importantes respecto de 2015 y 2016, equivalentes al 39.0 y 29.4 por ciento en términos reales, respectivamente.

Por su parte, el *Gasto Neto* del *Sector Público Presupuestario* de la Ciudad de México fue menor a lo originalmente aprobado en poco más de 3 mil mdp o el (-)1.6 por ciento. Se observó un subejercicio de 4,546.4 mdp o el (-)2.4 por ciento en el *Gasto Programable*, mientras que el *Gasto no Programable* fue 17.2 por ciento mayor a lo originalmente aprobado. El comportamiento es similar al hacer la comparación con años anteriores.

El análisis del gasto se realiza con base en las distintas clasificaciones de éste. Con base en la clasificación funcional, se puede identificar que el gasto en todas las finalidades fue menor a lo esperado, destacando la *Finalidad Desarrollo Económico*, que fue la de mayor subejercicio, equivalente al (-)4.2 por ciento. El gasto no clasificado dentro de alguna finalidad, como es el gasto en *Transacciones de la deuda pública/costo financiero de la deuda*, presentó un subejercicio equivalente al (-)39.4 por ciento, aunque fue 184.7 por ciento mayor en términos reales a lo observado en 2016.

El análisis por clasificación administrativa permite identificar que, dentro del *Sector Gobierno*, el *Poder Judicial* fue el que presentó mayor diferencia positiva entre su

presupuesto aprobado y el efectivamente ejercido (19.8 por ciento), siendo el *Poder Ejecutivo* el único con subejercicio, equivalente al (-)1.3 por ciento.

En conjunto las *Delegaciones* ejercieron un presupuesto (-)1.8 por ciento menor al aprobado, destacando el subejercicio de la *Delegación Miguel Hidalgo*, equivalente al (-)20.0 por ciento del total aprobado. Sólo cinco Delegaciones ejercieron una mayor cantidad de presupuesto que la que tenían originalmente aprobada: *Coyoacán* (10.1 por ciento), *Venustiano Carranza* (9.7 por ciento), *Cuajimalpa de Morelos* (4.0 por ciento), *Iztapalapa* (1.8 por ciento) y *La Magdalena Contreras* (1.1 por ciento).

Dentro del *Sector Paraestatal no Financiero*, las *Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras* y las *Instituciones Públicas de Seguridad Social* observaron ejercicios de presupuesto mayores a lo aprobado, equivalentes a 7.6 y 13.1 por ciento, respectivamente, mientras que las *Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros* presentaron un subejercicio del (-)13.3 por ciento.

En cuanto a la clasificación económica del gasto, se tiene que se presentó un subejercicio en el *Gasto Corriente* equivalente al (-)4.2 por ciento, observándose la mayor diferencia en el capítulo correspondiente a *Materiales y Suministros*, con un subejercicio del (-)12.7 por ciento. Por su parte, el *Gasto de Capital* ejercido fue 4.7 por ciento mayor a lo aprobado para el año, observándose la mayor diferencia positiva en el capítulo de *Inversiones Financieras y Otras Provisiones* (15.5 por ciento).

En cuanto al gasto por *Eje Estratégico* del *Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013 - 2018*, se observa que *Habilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura*, fue el único *Eje* en el cual se observó un mayor gasto de lo aprobado (0.3 por ciento). El *Eje* con mayor subejercicio es el 3. *Desarrollo Económico Sustentable* [(-)7.5 por ciento].

En cuanto a la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México, se tiene que el saldo al cierre del cuarto trimestre de 2018 se situó en 80,499.7 mdp. Durante el año, se pagaron amortizaciones por un monto de 1,838.8 mdp y se contrató deuda nueva por 5,878.9 mdp, lo que representó un endeudamiento neto por 4,040.1 mdp.



DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO

INFORME DE ACTIVIDADES-ENERO-MARZO 2018

El costo financiero de la deuda ascendió en 2017 a 5,821.1 mdp que, junto con los pagos de amortización, suman 7,659.9 mdp de servicio de la deuda, inferior en (-)18.0 por ciento real a lo observado en 2016. Sin embargo, dado el perfil de vencimientos esperado, es muy factible que el servicio de la deuda se incremente en los próximos años.

En cuanto al uso de los recursos de crédito de 2017, la mayor proporción se comprometió para proyectos del *Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano*, con un 27.9 por ciento del total, seguido de las *Delegaciones*, con un 21.1 por ciento.

Consejo Económico y Social de la Ciudad de México

Por otra parte, destaco que en mi calidad de integrante de esta Comisión he sido invitada a las reuniones del Consejo Económico y Social de la CDMX, que como sabemos, es una instancia de representación y participación económica y social, con carácter consultivo, propositivo y decisorio, que coadyuva sólo con el Gobierno de la Ciudad de México en la rectoría del desarrollo integral y sustentable, el fomento del crecimiento económico y el empleo, así como en una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que permita el pleno ejercicio de la libertad y dignidad de los individuos, grupos y clases sociales que conforman la Ciudad de México, transitando hacia una economía que transforme la producción para impulsar la competitividad y el empleo.

Considero de gran importancia el trabajo de esta Comisión porque se vincula con los objetivos que traza el Consejo, quien en su Primera Sesión Ordinaria, de enero de 2018, presentó a sus miembros el Presupuesto 2018 del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México, así como los convenios de colaboración con las



DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO

INFORME DE ACTIVIDADES-ENERO-MARZO 2018

Instituciones Educativas y Centros de Investigación para el desarrollo de los 20 proyectos del Comité Científico para la Reconstrucción y Futuro de la Ciudad de México.

Para efectos de lo señalado en el artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se informa que esta Comisión Especial no ha recibido turnos o asuntos vinculados a su actividad durante el periodo que se informa.

3.- Invitaciones, Foros y Eventos.

La actividad del Legislador implica la presencia en diversos eventos que se relacionan con su actividad y opinión.

En esa calidad, he acompañado de manera presencial los siguientes eventos:

CONSECUTIVO	FECHA	EVENTO	LUGAR
1	4 DE ENERO DE 2018	TRADICIONAL PARTIDA DE ROSCA DE REYES	ZÓCALO CDMX
2	12 DE ENERO 2018	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN EN LA CDMX	PATIO VIRREYNAL DEL ANTIGUO PALACIO DEL AYUNTAMIENTO. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN #2 COL CENTRO
3	12 DE FEBRERO 2018	ENTREGA DE TARJETAS DE PENSIÓN ALIMENTARIA ADULTOS MAYORES	AUDITORIO NACIONAL DE LA CDMX

CONSECUTIVO	FECHA	EVENTO	LUGAR
4	15 DE FEBRERO DE 2018	CONFERENCIA MAGISTRAL LA NUEVA GOBERNANZA PÚBLICA: SUS IMPLICACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX
5	7 DE MARZO DE 2018	MESA DE ANÁLISIS "ECONOMÍA, JUSTICIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS PÚBLICAS EN LA EQUIDAD DE GÉNERO"	FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM.
6	8 DE MARZO DE 2018	CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER FORO: "EMPODERAMIENTO DE LA MUJER"	AUDITORIO DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA CDMX

3.- Transparencia y Rendición de Cuentas

3.1 Información Pública.

Remitente y Fecha	Asunto	Respuesta	Estatus
<p>Ciudadano: C. Valeria Midory Salina Mondragón</p> <p>Folio: 5000000032818</p> <p>Recibido: 27/02/2018</p>	<p>“Exhorto propuesto por la Diputada Elena Edith Segura Trejo para la expropiación o adquisición del Teatro Lírico, saber cuándo fue propuesto, si fue aprobado, en caso de no haber sido conocer las razones, y de haber sido aprobado saber en qué estado va ese exhorto.”</p>	<p>Mediante oficio número ALDF/VIII/CEEAFP/ST/006/2018, la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas informó:</p> <p>“... el ponto de acuerdo propuesto por la Diputada Elena Edith Segura Trejo para la expropiación o adquisiición del Teatro Lírico fue aprobado el día seis de abril de dosmil diecisiete, en ese sentido, el Presidente de la mesa directiva en turno, ordenó la remisión de dicho exhorto a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal ahora Ciudad de México para los efectos legales a que hubiera lugar.</p> <p>En tal contexto, a la fecha la Diputada promovente no ha recibido notificación alguna de respuesta sobre el particular y tampoco de las razones por las que este asunto no ha sido respondido por las autoridades correspondientes.</p>	

CORRESPONDENCIA GENERAL

No.	ASUNTO	ESPÍRITU	REMITENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	ESTATUS	COMISIONES QUE PARTICIPAN
1	ENVIAR EL INFORME DE AVANCES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017, DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CDMX	INFORME	LIC. MARIA DE LA LUZ TORRIJOS VILLASEÑO	10/01/2018	CONCLUIDO	***
2	ENVIAR FORMATO DE DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION	FORMATO	LIC. MIGUEL ANGEL ERRASTI ARANGO	10/01/2018	CONCLUIDO	***
3	SOLICITA SE ENVIE A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE) DEL AÑO 2017 Y LA INFORMACION PENDIENTE DE LOS PERIODOS ANTERIORES DE SER EL CASO	INFORME	LIC. LUIS G. SANCHEZCABALLERO RIGALT	12/01/2018	CONCLUIDO	COMISION DE GOBIERNO
4	SOLICITA VERSION ESTENOGRAFICA DE LA SESION DONDE PRESENTA EL CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO CON RELACION A PLAZAS COMERCIALES DE TECNOLOGIA Y DE CELULARES UBICADAS EN EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS	SOLICITUD	DIANA SANCHEZ BARRIOS	15/01/2018	CONCLUIDO	***

5	AVISO, ENTREVISTAS A LOS ASPIRANTES A FORMAR PARTE DE LA COMISION DE SELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DE LA CDMX, 31 DE ENERO DE 2018.	AVISO	DIP. ERNESTO SANCHEZ RODRIGUEZ, DIP. IVAN TEXTA SOLIS	30/01/2018	CONCLUIDO	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCION Y DE RENDICION DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CDMX
6	INVITACION AL FORO DE OPINION, DELIBERACION Y EXPOSICION DE IDEAS SOBRE PROCESOS DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DE LA CIUDAD DE MEXICO	INVITACION	DIP. ERNESTO SANCHEZ RODRIGUEZ, DIP. IVAN TEXTA SOLIS	30/01/2018	CONCLUIDO	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCION Y DE RENDICION DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CDMX
7	INVITACION AL TALLER "ATENCION DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA" EL 6 DE FEBRERO DE 2018, EN GANTE 15 3ER. PISO	INVITACION	LIC. GUADALUPE SOCORRO FLORES SALAZAR	02/02/2018	CONCLUIDO	***

8	CONVOCA A REUNIÓN DE ASESORES DE COMISIONES UNIDAS PARA ANALISIS Y DISCUSION DEL DICTAMEN A LA P.P.A. POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA S.S.P. Y A OTROS PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS INTEGRALES DE PARTICIPACION CIUDADANA Y SEGURIDAD PUBLICA, DE LA DIP. FLOR IVONE MORALES MIRANDA DE MORENA	REUNIÓN	MTRO. EMILIANO HERNANDEZ MACEDONIO Y MTRO. GERARDO AZUARA ROSETTI	08/02/2018	CONCLUIDO	COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA Y COMISON DE SEGURIDAD PUBLICA
9	HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL PLENO DE LA ALDF RESOLUTIVO: SE DECLARA AL AÑO 2018, AÑO DE CIVILIDAD POLITICA Y DEMOCRACIA EN LA CIUDAD DE MEXICO	RESOLUTIVO	DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA	08/02/2018	CONCLUIDO	***
10	CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS EL 21 DE FEBRERO A LAS 18:00 HORAS EN EL SALON HEBERTO CASTILLO	SESION EXTRAORDINARIA	DIP. MAURICIO TOLEDO GUTIERREZ Y DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO	20/02/2018	CONCLUIDO	COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUETO Y CUENTA PUBLICA Y DE HACIENDA
11	ENVIA PARA SU ATENCION LA SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA FOLIO 5000000032818 CON RELACION AL "EXHORTO PARA LA EXPROPIACION O ADQUISICION DEL TEATRO LICRICO,	INFORMACION	LIC. LUIS G. SANCHEZCABALLERO RIGALT	27/02/2018	CONCLUIDO	COMISION DE GOBIERNO
12	ENVIA PARA ANALISIS Y COMENTARIOS LA PPA PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DE LA CDMX A REALIZAR MODIFICACIONES AL PAGO DE DERECHOS PREVISTO EN EL CODIGO FISCAL, DIP. SOCORRO MEZA, PRD	PUNTO DE ACUERDO	LIC. JORGE R. VELAZQUEZ CARMONA	27/02/2018	CONCLUIDO	COMISION DE HACIENDA
13	CONVOCA A REUNION DE TRABAJO DE ASESORES EL 12 DE MARZO DE 2018 A LAS 11:00 HORAS EN EL SALON 4 DEL SEGUNDO PISO DE GANTE 15.	CONVOCATORIA	LIC. EMILIO HERNANDEZ MACEDONIO	09/03/2018	CONCLUIDO	COMSION DE PARTICIPACION CIUDADANA
14	CONVOCA A SEGUNDA REUNION DE TRABAJO DE ASESORES EL 15 DE MARZO DE 2018 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS BENITA GALEANA	CONVOCATORIA	LIC. EMILIO HERNANDEZ MACEDONIO	13/03/2018	PENDIENTE	COMSION DE PARTICIPACION CIUDADANA